

copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 22 de mayo de 2007.—El Administrador, Joan Grau Tarruell.—34.885.

GRESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Camino Nuevo de Carpesa a Borbotó, sin número, de Carpesa (Valencia), el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
 Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.
 Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.
 Cuarto.—Modificar, en su caso, la estructura del órgano de administración.
 Quinto.—Renovación de los cargos sociales.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Carpesa (Valencia), 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Greses Rubio.—33.327.

GRESANIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Gresania Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, CV-16, Km. 2,200 de Castellón, el día 27 de junio de 2007 a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 29 de junio de 2007, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, si procediere, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 2.006.
 Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, si no lo hubiesen recibido ya, el envío de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, que serán sometidas a aprobación de la Junta.

Castellón, 16 de abril de 2007.—Luis Hernández Sanchís, El Consejero-Delegado.—30.735.

GRUNADIS, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006.
 Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.
 Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser objeto de deliberación de la Junta, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Fernández Cerballosa.—33.491.

GRUPO CORESAL, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de socios

Por la presente se convoca a los socios de la entidad «Grupo Coresal, Sociedad Limitada», a la reunión de la Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana n.º 21, 2.º, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 17:30 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006, estando los tres últimos ejercicios auditados; así como de la gestión social del órgano de administración de la sociedad durante dichos ejercicios.
 Segundo.—Información general sobre la marcha de la sociedad.
 Tercero.—Disolución de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.1.c. de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
 Cuarto.—Nombramiento de liquidador.
 Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley y en los estatutos, tienen el derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Administrador, Pilar de Hoyos Alonso.—30.776.

GRUPO INMOBILIARIO CASUT, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad para el día 28 de junio de 2007, a las 12 h. en el domicilio social de la empresa, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, según proceda de las cuentas anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.
 Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio y censura de la gestión local.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Páez Jaime.—34.983.

GRUPO K6 DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de la sociedad celebrada del día 9 de mayo de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la entidad, conforme al siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	138.172,31
Créditos a cobrar	941,04
Total Activo	139.113,35
Pasivo:	
Capital	208.430,00
Resultados negativos	-69.316,65
Total Pasivo	139.113,35

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Liquidador, Joaquín Poch Sala.—30.672.

GRUPO LA TOJA HOTELES, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Socios

Se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en A Coruña, Cantón Pequeño, número 1, 1.ª planta, (entrada calle San Blas), el día 28 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2006, de Grupo La Toja Hoteles, Sociedad Limitada y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Administrador Unico durante dicho período.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados.
 Tercero.—Nombramiento o Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2007, de Grupo La Toja Hoteles, Sociedad Limitada y de su Grupo Consolidado.
 Cuarto.—Delegación de facultades.
 Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los socios tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Héctor Cepero Aznar.—34.859.

GRUPO MARINA D'OR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 28 de junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.
 Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—el Secretario del Consejo de Administración, D. Carlos del Tiempo Mazarbeitia.—33.517.

GUNDÍN GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

GUNDÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

GUNDÍN NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 15 de mayo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Gundín Gestión, Sociedad Limitada» de «Gundín, Sociedad Anónima» y de «Gundín Norte, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de La Coruña el 10 de mayo de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

A Coruña, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Ángel Gundín Fandiño.—32.289. 2.ª 24-5-2007

HACIENDA CASTILLO DE ALARCÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

La Administradora Única de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a cele-

brar en Madrid, calle Claudio Coello, número 77, 5.ª planta, el día 26 de junio de 2007, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2007.

Quinto.—Reelección de auditores para el ejercicio 2007.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—La Administradora Única, María de los Ángeles Martín Pecharrromán.—34.759.

HARINERA MEDITERRÁNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Eduardo Marquina, 18, el día 30 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como examinar los originales en el domicilio social.

Cartagena, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Serrano González.—30.930.

HEGULI GESTIÓN GLOBAL, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 89, en el salón de la planta 11, a las trece horas treinta minutos, del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 29 de junio de 2007, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Heguli Gestión Global, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación de varios artículos de los Estatutos Socia-

les, entre otros, el artículo 1 apartado segundo, relativo a la designación de la Entidad Depositaria, como consecuencia del acuerdo de fusión adoptado por la misma, y redacción de un nuevo texto refundido de los Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando, en consecuencia, íntegramente los Estatutos Sociales vigentes.

Tercero.—Información relativa a la retrocesión de comisiones soportadas, en su caso, en inversiones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª Isabel Vila Abellán-García.—34.755.

HEMODINÁMICA INTERVENCIONISTA DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 28 de junio de 2007 a las doce horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), así como el examen del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de administradores solidarios.

Tercero.—Delegación de facultades en el órgano de administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, José Luis Pardo Izquierdo.—34.784.